

Informe Comité de Control Interno

38 Edición Asamblea General Ordinaria

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO PARA 2023

En el año 2023 se mantuvo la dinámica del Comité de Control Interno de Confecoop Antioquia, en el cual participaron las cooperativas: A y C Colanta, Microempresas de Colombia, CFA Cooperativa Financiera, COOPRUDEA, COOTRASENA, COOPERENKA, COOCREAFAM, COLANTA, COOPEREN y Cooperativa de Yarumal.

Durante este año el Comité de Control Interno enfocó su trabajo en dos vías: la primera, la socialización de casuísticas en temas de fraude como estrategia para identificar y priorizar las áreas de mayor vulnerabilidad en nuestras organizaciones e implementar buenas prácticas de prevención y detección; y como segunda vía, la formación en actualidad normativa la cual se realizó de manera colaborativa a partir del conocimiento y experiencia de los miembros del Comité y para algunos temas específicos se contó con el acompañamiento de expertos externos al Comité.

A través del trabajo mancomunado de los integrantes del Comité, se logró desarrollar conversatorios sobre las temáticas propuestas en el plan de trabajo para el año 2023, entre las cuales se abordaron los siguientes temas: (i). Circular externa 36 de 2022, Instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros y continuidad del negocio; para estas capacitaciones se contó con la participación de un especialista y auditor en tecnologías de la información. (ii). Cédula digital, su aplicación y control en los procesos de vinculación y desembolso de créditos. (iii). Procesos de vinculación para migrantes, personas bajo jurisdicción de la JEP, menores adultos (14-18 años), interdictos, apoderados y casos en los que se puede negar la atención (personas bajo efectos del alcohol o drogas), en la cual se contó con la participación del asesor jurídico de CFA Cooperativa Financiera. (iv). SARC y el modelo de pérdida esperada desde el enfoque de la auditoría, para este tema se contó con la participación de la directora de riesgos de la Cooperativa Cofincafé de Armenia Quindío.

¿Qué viene para el año 2024?

El control interno es el proceso que lidera el establecimiento de políticas, metodologías, procedimientos y mecanismos de prevención, evaluación y control que garantiza el cumplimiento de los objetivos organizacionales dentro de un ambiente ético, de calidad y mejoramiento continuo, manteniendo la integridad de las operaciones y aprovechando

adecuadamente los recursos, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

A partir de esta premisa y con el objetivo de fortalecer la gestión del Comité de Control Interno de Confecoop Antioquia, se diseñó un plan de trabajo para el año 2024 enfocado en el desarrollo de temáticas de actualidad normativa y buenas prácticas que permitirá fortalecer conocimientos en sus integrantes, para que a su vez sean agentes multiplicadores en las entidades para que el control interno, como modelo de gestión para el gobierno corporativo, le permita a las organizaciones alcanzar los objetivos y garantizar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la administración de los riesgos, la seguridad de la información y el cumplimiento del marco legal aplicable.

Entre los temas a abordar para este año se tienen planteados:

1. Marco Integral de supervisión
2. Modelo de auditoría basada en riesgos y verificación de controles
3. Marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna, guías y práctica de auditoría interna
4. Auditoría riesgo operativo
5. Modelo de control interno COSO 2013 y COSO ERM 2017
6. Auditoría gobierno corporativo
7. Seguridad de la información

Agradecemos a este grupo de profesionales su disposición, acompañamiento y compromiso y extendemos este agradecimiento a las Cooperativas que representan, por sus experiencias y conocimientos compartidos, que han permitido la consolidación y fortalecimiento del Comité y el quehacer del Cooperativismo Antioqueño.

Cordialmente,

(Original firmado)

LILIANA LOPERA SIERRA

Coordinadora del Comité de Control Interno

